

**PLAN DE ACCION (PLAN DE INVESTIGACIONES) DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 2017**

ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTOS	OBJETIVOS PROPUESTOS	METAS ESTABLECIDAS	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO Y/O ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
<b>Estrategia No. 1</b> Fomento al modelo de desarrollo profesoral integral y consolidación de la comunidad y estructura docente, para potenciar la innovación pedagógica y curricular, la creación, la acción investigativa y la proyección social del conocimiento en interlocución con los saberes y dinámicas culturales. Así como fortalecer el sistema de investigaciones en la universidad.	<b>Programa 1.</b> Formación profesoral integral y consolidación de la comunidad docente - investigativa	<b>Proyecto No 1</b> Formar docentes investigadores	Capacitar a docentes en formulación de proyectos de investigación	Contar con docentes capacitados en formulación de proyectos de investigación	1. Realizar todo el procedimiento logístico para la programación de las capacitaciones. 2. Convocar la mayor cantidad de docentes líderes o participantes en grupos de investigación.	Realizar una (1) capacitación a docentes en Estrategias y de investigación y formulación de proyectos de investigación en el año	Capacitaciones realizadas/ Capacitaciones proyectadas
			Desarrollar actividades que fortalezcan las capacidades investigativas de los docentes de la Facultad	Desarrollo de diplomados y cursos para la formación de investigadores	Desarrollar alianzas estratégicas con centros de formación especializados (ACAC, Colciencias, OCyT, SIC, entre otras) para el desarrollo de los cursos especializados.	Invitar a experto de Colciencias en Publindex para conocer nuevo sistema de clasificación de revistas indexadas en Colombia	1. % de profesores formados vs número de profesores solicitantes
		<b>Proyecto No 2</b> Propender por la incorporación de espacios de creación y de investigación formativa en los currículos.	Apoyar la consolidación de lineamientos para la construcción del documento de modalidades de grado de investigación e innovación, y publicación de artículos científicos en Pregrado	Reunión para el diálogo académico entorno al los lineamientos generales para las modalidades de grado de investigación e innovación y publicación de artículos científicos.	Documento borrador de los lineamientos generales para las modalidades de grado de investigación e innovación y publicación de artículos científicos.	1. Reunión para el diálogo académico de los lineamientos generales para las modalidades de grado de investigación e innovación y publicación de artículos científicos para pregrado en la Facultad. 2. Documento borrador de lineamientos generales para las modalidades de grado de investigación e innovación y publicación de artículos científicos.	
	<b>Programa 2.</b> Promoción de la participación en investigación	<b>Proyecto No 1.</b> Gestionar la cofinanciación de los proyectos de investigación	Incentivar la participación de los investigadores en convocatorias de cofinanciación de proyectos de investigación realizadas por entes externos a la universidad que permita la consecución de recursos adicionales.	Presentar por lo menos tres (3) propuestas de proyectos de investigación en diferentes entidades externas para el financiamiento de la Investigación.	1. Divulgar la información de convocatorias externas en la página Web del CIDC 2. Realizar los tramites respectivos de presentación institucional de los requerimientos 3. Realizar seguimiento a las solicitudes realizadas 4. Tramitar los documentos y requerimientos de las entidades externas para la firma de los convenios o contratos de investigación	1. Lograr financiación para al menos tres (3) proyectos de investigación, por medio del CIDC	1. Cantidad de trabajos financiados/ Trabajos esperados a financiar
			<b>Proyecto No 2.</b> Promoción de eventos académicos en temas de investigación	Aumentar el número de eventos académicos en temas de investigación por año.	Dos (2) eventos académicos en temas de investigación por año. (Encuentro semilleros; encuentro de grupos; divulgación de trabajos de año sabático)	1. Realizar las acciones correspondientes a la logística de los eventos académicos en temas de investigación.	Lograr al menos la realización de dos (2) eventos académicos en temas de investigación
		<b>Programa 3.</b> Fortalecimiento de grupos de investigación, extensión, creación y/o gestión	<b>Proyecto No 1.</b> Fortalecer los grupos de investigación y sus semilleros aliados	Incentivar a los grupos de investigación a aumentar su producción intelectual, así como a mantener activos sus semilleros; con miras a obtener el aval institucional.	Capacitación permanente a al menos el 20% de los integrantes de grupos de investigación en las plataformas CvLAC y GrupLAC	Desarrollo de talleres de capacitación en las plataformas CvLAC y GrupLAC	Desarrollo de por lo menos un (1) talleres de capacitación

<b>Estrategia 2.</b> Fortalecimiento de los programas de pregrado y posgrado existentes.	<b>Programa 1.</b> Creación y fortalecimiento de la cultura de propiedad intelectual	<b>Proyecto No 1.</b> Obtención de mayor reconocimiento a la producción en investigación en la facultad	Visibilidad de las revistas de la facultad en índices bibliográficos	Lograr la indexación en nuevas bases de datos e índices bibliométricos, además de participar en	Realizar capacitaciones para los encargados de las revistas de la facultad	Aumentar la presencia de revistas de la Facultad en índices bibliográficos	Comparativo del año 2016 y 2017
		Proyectar la investigación generada en la facultad	Lograr diez (10) o más publicaciones externas en el año	Lograr diez (10) o más publicaciones externas en el año	Brindar información actualizada y clara sobre convocatorias existentes para publicaciones y brindar asesoría necesaria	Contar con al menos diez (10) publicaciones externas en el año	Cantidad de publicaciones externas realizadas en el año/publicaciones externas proyectadas
		Contar con una publicación en la que se expongan trabajos de investigación realizados por estudiantes de la facultad.	Lograr contar con participación estudiantil para la publicación de un boletín semillas, robusto y nutrido.	Lograr contar con participación estudiantil para la publicación de un boletín semillas, robusto y nutrido.	1. Convocar la participación estudiantil para dar a conocer proyectos de investigación. 2. Realizar la selección y corrección de los artículos participantes. 3. Diseñar y publicar el boletín	Publicar dos (2) ediciones del boletín semillas	Publicación de dos (2) ediciones de boletín semillas en el año ( 1 por cada semestre)
		<b>Proyecto No 2</b> Propender por la incorporación de espacios de creación y de investigación formativa en los currículos.	Hacer el operativo el Syllabus de los espacios académicos de la Facultad referentes a la Metodología de la Investigación, estructurado por el Comité de Investigación.	Dar a conocer el Syllabus de Metodología de Investigación en cada uno de los Proyectos Curriculares de la Facultad	Puesta en marcha del Syllabus Metodología de la Investigación en cada uno de los proyectos curriculares para toda la Facultad	Aplicación y desarrollo del Syllabus en la asignatura Metodología de la Investigación de todos los proyectos curriculares de la Facultad.	Documento de Syllabus firmado por los estudiantes al inicio del semestre académico.
		<b>Proyecto No 3.</b> Generar una cultura de propiedad intelectual	Solicitar un programa para capacitar a la comunidad académica acerca del plagio de los trabajos realizados por estudiantes y docentes.	Capacitar a la comunidad académica universitaria acerca de la propiedad intelectual.	Curso de capacitación para la comunidad académica acerca del manejo de la propiedad intelectual.	Desarrollo de por lo menos un (1) taller de capacitación en delitos informáticos y propiedad intelectual	Número de asistentes a los cursos de propiedad intelectual.
	<b>Programa 2.</b> Evaluación y seguimiento a la participación estudiantil en investigación.	<b>Proyecto No 1.</b> La investigación al conocimiento de todos.	Dar a conocer las oportunidades existentes para todos los estudiantes y docentes por parte de la unidad de investigación de la facultad y el CIDC.	Lograr beneficio social, económico o ambiental, de los proyectos de investigación de la facultad.	Brindar asesoramiento a todos los interesados en participar de las convocatorias del CIDC.	Al menos tres (3) proyectos de investigación con beneficio social, económico o ambiental en el periodo.	Cantidad de proyectos de investigación con beneficio social, económico o ambiental en el periodo.
	<i>Plan de Investigaciones. Unidad de Investigaciones Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Año 2017</i>						